



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 1**

CONVOCATORIA: Llámase a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto, (Clase: Sin Clase y Modalidad: Llave en mano) Nº 19/2016 para **el día 21 de octubre de 2016 a las 11:30 horas**, para la contratación de un salón, infraestructura técnica, servicios gastronómicos y alojamiento para la realización del Seminario Internacional "Desafíos regulatorios de la Comunicaciones Convergentes a realizarse los días 25 y 26 de octubre" (Rubro: Servicio profesional y comercial), en el marco del Decreto Nº 1.023/2001 y sus modificatorios, el REGLAMENTO PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL ESTADO NACIONAL, aprobado por el Decreto Nº 1.030/16, MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LAS CONTRATACIONES – Disposición Oficina Nacional de Contrataciones Nº 62/2016, PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES –Disposición Oficina Nacional de Contrataciones Nº 63/2016, MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SIPRO –Disposición Oficina Nacional de Contrataciones Nº 64/2016, la Ley 25.551 "COMPRESA TRABAJOS ARGENTINOS" y su Decreto Reglamentario Nº 1.600/2002, y las Cláusulas Particulares. (Toda la normativa señalada podrá ser consultada en la página web www.argentinacompra.gov.ar).

En oportunidad de retirar o descargar el presente pliego, se deberá suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, domicilio, fax y dirección de correo electrónico en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas. Por tal motivo, deberá ENVIARSE UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN DETALLADA MAS ABAJO con los datos referidos.

ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES
PERU Nº 103 – PISO 15 – CABA
TELÉFONOS: 4347-9820/9809.
EMAIL: contrataciones@enacom.gob.ar

RETIRO DE PLIEGO:

El presente pliego podrá descargarse de la pagina www.argentinacompra.gov.ar y www.enacom.gob.ar. También se podrá solicitar vía e-mail a la dirección contrataciones@enacom.gob.ar.

En virtud de lo antes normado se invita a presentar ofertas según el siguiente detalle:

REGLÓN	CANT.	DETALLE
1	1 servicio	321-4626-1 Alquiler de un salón auditorio con un sector de acreditaciones para tres personas, una sala de reunión para 150 personas y una sala de autoridades para 15 personas de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 2**

RENGLÓN	CANT.	DETALLE
2	1 servicio	322-4364-1 Contratación de un equipo de interpretación simultánea de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
3	1 servicio	322-7444-1 Alquiler de un sistema de video proyección de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
4	1 servicio	349-7489-1 Contratación de personal para la realización del seminario de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
5	1 servicio	359-7170-1 Contratación de un servicio de sonido de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
6	1 servicio	399-2375-1 Contratación de un servicio de café continuo de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
7	1 servicio	399-2375-1 Contratación de un servicio de coffee break para asistentes en foyer de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
8	1 servicio	399-8539-1 Contratación de un servicio de iluminación de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
9	1 servicio	399-8595-1 Contratación de alojamiento de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
10	1 servicio	399-9814-1 Contratación de un servicio de almuerzo de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.
11	1 servicio	399-9814-1 Contratación de un servicio de cocktail de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ EFECTUARSE EN PESOS, NO ACEPTÁNDOSE EN MONEDA EXTRANJERA NI CON AJUSTE ALGUNO E INCLUIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ES "EXENTO", C.U.I.T.: 30-71512040-9.

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 3**

MUY IMPORTANTE: se estime conveniente para los fines públicos concentrar en un único proveedor la responsabilidad de la realización integral de un evento la presente contratación se efectúa bajo la modalidad "LLAVE EN MANO", y la adjudicación recaerá sobre un único proveedor por los ONCE (11) renglones, considerándose que es conveniente concentrar en un único proveedor la responsabilidad de los servicios a contratar.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1) LUGAR, PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES, Dirección General de Administración - calle Perú Nº 103, Piso 15 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **hasta las 10:30 del día prefijado para la apertura de ofertas**, en días hábiles administrativos, en el horario de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 16:30.

2) OFERTA PRESENTADA POR CORREO POSTAL: La oferta que se reciba por correo postal deberá estar identificada en el sobre, caja o paquete que la contenga: por el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, día y hora de apertura.

3) LUGAR DE CONSULTAS: Por escrito en el ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES - calle Perú Nº 103, Piso 1º (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: contrataciones@enacom.gob.ar, en ambos casos con un antelación mínima de hasta TRES (3) día antes de la fecha fijada para la apertura de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 del Anexo al Decreto Nº 1.030/16.

4) FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser redactadas en idioma nacional, presentadas en sobres cerrados y acompañar duplicado de la oferta económica, con todas y cada una de sus hojas debidamente firmadas por la persona capaz de obligar a la empresa oferente.

No es obligatorio acompañar el presente Pliego con la Oferta (a excepción de las DDJJ obrantes en el presente y el correspondiente Formulario para cotizar) Se recomienda al Oferente reservarlo, toda vez que el mismo contiene previsiones aplicables para las etapas posteriores a la presentación de la propuesta.

Toda testaduras, enmiendas, raspaduras y/o interlineas deberán ser salvada indefectiblemente por el proponente en su propuesta, ratificando con su firma la misma. En caso de que se efectúen ofertas alternativas, se deberá indicar cuál es la oferta base y cual la alternativa. En todos los casos deberá existir una oferta base.

5) MUESTRAS: A efectos de un mejor análisis de la oferta presentada, la Comisión Evaluadora y/o el área requirente de este Ente Nacional podrá solicitar una muestra del producto ofertado para su evaluación.

6) OFERTA PARCIAL POR RENGLÓN: No resulta aplicable la oferta parcial por renglón respecto de las micro, pequeñas y medianas empresas y aquellos que cumplan con los criterios de sustentabilidad, en virtud de que el servicio a contratar no resulta cuantificable a

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM N° 11.296/2016
HOJA N° 4**

tales efectos y en concordancia con lo estipulado en el Artículo 9° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Disposición ONC N° 63/2016.

7) DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARA LA OFERTA: JUNTO CON LA OFERTA, DEBERÁ ACOMPAÑARSE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- a) De corresponder, la Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos en que se oferten bienes de origen nacional. (Artículo 11, inciso b) del Decreto N° 1600/2002, reglamentario de la Ley N° 25.551).
- b) Declaración Jurada de no hallarse inhibido por ninguna causa para contratar con la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 21 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Disposición ONC N° 63/16.
- c) Datos de la nota presentada ante la dependencia de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS en la cual se encuentren inscriptos a los fines de solicitar el 'Certificado Fiscal para Contratar' o bien los datos del Certificado Fiscal para Contratar vigente. Es obligación del oferente comunicar al organismo contratante la denegatoria a la solicitud del certificado fiscal para contratar emitida por la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS dentro de los CINCO (5) días de haber tomado conocimiento de la misma.
- d) Declaración jurada en la cual se manifieste que de resultar adjudicatario se obliga a ocupar a personas con discapacidad, en una proporción no inferior al CUATRO POR CIENTO (4%) de la totalidad del personal afectado a la prestación del servicio, en los procedimientos de selección que tengan por objeto la tercerización de servicios, a los fines de cumplir con la obligación establecida en el Artículo 7° del Decreto N° 312 de fecha 2 de marzo de 2010.
- e) Declaración Jurada constituyendo domicilio especial conforme lo dispuesto en el Artículo 13, inciso e) del **Pliego Único de Bases y Condiciones Generales** aprobado por la Disposición ONC N° 63/16, y denunciando una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones, conforme a lo dispuesto en los Artículos 56 y 4° de las normas mencionadas respectivamente.
- f) Poder y/o toda otra documentación que permita acreditar la facultad del firmante de la oferta.
- g) De acuerdo a lo dispuesto en la Disposición N° 64/2016 en cuanto a las inscripciones en el Sistema de Información de Proveedores que estuvieran vigentes tendrán validez hasta el momento en que deban actualizar sus datos o bien por un plazo de SEIS (6) MESES de la vigencia de la norma aludida, lo que ocurra primero, momento a partir del cual deberán incorporarse con la nueva metodología. Para ello, deberán realizar las gestiones pertinentes ante la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES. Teléfono de contacto: 5985-8714/5
- h) Los interesados en participar en la presente licitación que no se hallaren inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores deberán realizar las gestiones pertinentes ante la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES. Teléfono de contacto: 5985-8714/5
- i) Se deberá informar el número de "Alta de Beneficiario" otorgado según DISPOSICIONES N° 40 de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (C.G.N.) y N°

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 5**

19 de la TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN (T.G.N.). En caso de no poseer dicho número, a los fines de evitar demoras en la emisión de la orden de compra de una eventual adjudicación en la presente licitación, deberá gestionarlo en el **ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES, Dirección General de Administración** - calle Perú Nº 103, Piso 15 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 16:30.

LAS FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN, DEBERÁN SER LEGIBLES Y AUTENTICADAS. DE TRATARSE DE FOTOCOPIAS SIMPLES, EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE SOBRES SE EXHIBIRÁ EL ORIGINAL PARA SU CERTIFICACIÓN POR AUTORIDAD COMPETENTE, DOCUMENTO QUE SERÁ DEVUELTO AL INTERESADO EN EL MISMO ACTO.

8) LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES - Dirección General de Administración - calle Perú Nº 103, piso 15 (A1067AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

9) DE CORRESPONDER, EL ADJUDICATARIO, DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Certificado de cobertura de ART, con cláusula de no repetición a favor del **Ente Nacional de Comunicaciones CUIT 30-71512040-9 (ENACOM)** y trabajo en altura (si corresponde), descripción detallada del tipo de tareas para las cuales se encuentra cubierto el personal (en función de los riesgos asociados a las mismas)
En caso altas o bajas en la nómina del certificado presentado o finalizado el plazo de validez del mismo, se deberá entregar su correspondiente actualización al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
El personal que no se encuentre en la nómina del último certificado recibido no podrá ingresar a ninguna dependencia de este organismo ni prestar servicios en actividades auspiciadas por el mismo.
2. Formulario 931 AFIP (SUSS) vigente y la constancia de pago. En los servicios que se requiera, se deberá actualizar mensualmente.
3. Si el tipo de trabajo lo requiere se solicitará la presentación del Programa de Seguridad ante la ART según Resoluciones SRT 231/96, 51/97, 35/98 ó 319/99. Incluirá:
 - ✓ Nómina actualizada del personal de obra.
 - ✓ Identificación empresa – Subcontratistas.
 - ✓ Fecha de confección Programa de Seguridad.
 - ✓ Descripción de la obra y sus etapas constructivas con fechas probables de ejecución.
 - ✓ Enumeración de riesgos generales y específicos, previstos por etapas.
 - ✓ Deberá contemplar en cada etapa de obra e indicar las medidas de seguridad a adoptar, para controlar los riesgos previstos.
 - ✓ Programa de capacitación en Higiene y Seguridad al personal.
 - ✓ Registro de entrega de elementos de protección personal.

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 6**

- ✓ Comunicación de Aviso de Obra presentado ante la ART con las especificaciones de las tareas a realizar y localización de las mismas.
Será firmado por el Jefe de Obra, el Responsable de la empresa y el Responsable de Higiene y Seguridad de la empresa y presentado ante su ART, como requisito previo al inicio de obra.
- 4. Constancia de capacitación del personal relativo a las tareas que realiza, en prevención de accidentes y enfermedades profesionales de acuerdo a los riesgos previstos en la actividad.
- 5. Constancia de entrega de los elementos de protección personal que correspondan según Res. SRT 299/2011.
- 6. Nombre y teléfono celular del responsable de Higiene y Seguridad del servicio que actúe como interlocutor entre este organismo y el adjudicatario en todo lo referente al área de su competencia.
- 7. Nombre y teléfono celular del supervisor a cargo, que estará presente durante la realización de los trabajos asegurando el cumplimiento de lo expuesto en el punto 6 y el uso de EPP's.

Monotributistas

- 8. Seguro de Accidentes Personales con cobertura mínima de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$600.000,00), cláusula de no repetición a favor del ENACOM, prestaciones médicas cubiertas y su comprobante de pago.
Debe detallar específicamente el tipo de tareas para la que está cubierto el agente y, de corresponder, altura de trabajo.
- 9. Dependiendo de las tareas a realizar se podrá solicitar:
 - a. Técnico en Higiene y Seguridad para supervisión de tareas.
 - b. Constancia de capacitación sobre riesgos en tareas a realizar.
 - c. Verificación de los elementos de protección personal firmada por profesional.
- 10. Toda la documentación requerida en los 9 puntos precedentes deberá ser presentada con una antelación de 5 (cinco) días hábiles a la fecha prevista de comienzo de los trabajos para la aprobación del Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Coordinar a los teléfonos: 4347-9787/9405/9766 o a la casilla de correo electrónico hyst@enacom.gob.ar .
Una vez autorizado el ingreso cada proveedor podrá coordinar la fecha efectiva de realización de los trabajos con el área requirente de los mismos.
- 11. Toda la documentación requerida en los 9 puntos precedentes deberá ser presentada con una antelación de 5 (cinco) días hábiles a la fecha prevista de comienzo de los trabajos para la aprobación del Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 7**

Coordinar a los teléfonos: 4347-9787/9405/9766 o a la casilla de correo electrónico hyst@enacom.gob.ar.

Una vez autorizado el ingreso cada proveedor podrá coordinar la fecha efectiva de realización de los trabajos con el área requirente de los mismos.

10) LUGAR DE PRESENTACIÓN DE FACTURAS: Las facturas deberán ser presentadas en calle Perú Nº 103, piso 1º (C1067AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos en el horario de 10:00 a 16:00 o por correo electrónico a contrataciones@enacom.gob.ar.

IMPORTANTE: Los créditos correspondientes al ejercicio 2017 podrán ejecutarse para la atención de los compromisos resultantes de la presente medida en tanto resulten suficientes en los términos del artículo 35 inciso i) del Decreto Nº 1.344/07 reglamentario de la Ley Nº 24.156, DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL y sus modificatorios y complementarios cuyo texto se transcribe "Podrá iniciarse la tramitación administrativa de un gasto con antelación a la iniciación del ejercicio al que será apropiado, siempre que el respectivo crédito se encuentre previsto en el proyecto de Ley de Presupuesto General para la Administración Nacional. La aplicación de este procedimiento no podrá establecer relaciones jurídicas con terceros ni salidas de fondos del Tesoro Nacional hasta tanto dicha ley entre en vigencia".

11) PRECIO DEL PLIEGO: SIN CARGO

12) A todos los efectos legales emergentes de la presente Contratación serán competentes los Tribunales en lo Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

13) Todos los documentos que rijan el llamado, así como los que integren el contrato serán considerados recíprocamente explicativos. En caso de existir discrepancias se seguirá el siguiente orden de prelación:

- a) El Decreto Delegado Nº 1023/01 y sus modificaciones y complementarios.
- b) Las disposiciones de lo reglamentado por el Decreto Nº 1.030/16.
- c) Las normas que se dicten en consecuencia del presente reglamento.
- d) El Manual de Procedimientos del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional que dicte la Oficina Nacional de Contrataciones o las normas que dicte dicha Oficina Nacional en su carácter de órgano rector del presente régimen.
- e) El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.
- f) El Pliego de Bases y Condiciones Particulares aplicable.
- g) La oferta.
- h) Las muestras que se hubieran acompañado.
- i) La Adjudicación.
- j) La Orden de compra, de venta o el contrato, en su caso.

14) MANTENIMIENTO DE OFERTA: De acuerdo al Artículo 12 de la Disposición 63/2016, se estipula el plazo de mantenimiento de oferta en SESENTA (60) días corridos contados a

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 8**

partir de la fecha del acto de apertura. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial y así sucesivamente. Dicha prórroga no podrá excederse de UN (1) año contado a partir de la fecha del acto de apertura.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO: Contratación de un salón, infraestructura técnica, servicios gastronómicos y alojamiento para la realización del Seminario Internacional “Desafíos regulatorios de la Comunicaciones Convergentes a realizarse los días 25 y 26 de octubre”.

REGLÓN 1: Alquiler de un salón auditorio con un sector de acreditaciones para TRES (3) personas, una sala de reunión para CIENTO CINCUENTA (150) personas y una sala de autoridades para QUINCE (15) personas

ESPACIOS REQUERIDOS:

Sector de acreditaciones: Con capacidad para TRES (3) personas, deberá contar con:

- Ambientación con arreglo floral
- TRES (3) mesas con manteles, polleras y sillas.

Sala de reunión: Con capacidad para CIENTO CINCUENTA (150) personas con distribución “auditorio” el martes 25 (de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs) deberá contar con:

- Tarima y estrado para SEIS (6) personas con mesa con mantel y pollera.
- Ambientación con arreglo floral.
- UN (1) mástil con bandera de ceremonia Argentina.
- Servicio de agua para los participantes: dos dispensers de agua fría distribuidos en la sala, con vasos descartables disponibles durante todo el evento.
- Servicio de agua para los disertantes: agua mineral embotellada individual para 6 personas, con copas de vidrio con recambio durante todo el evento.
- Foyer contiguo

Sala de autoridades: Con capacidad para QUINCE (15) personas con distribución “imperial”, deberá contar con:

- Mesa Imperial
- Ambientación con arreglo floral

IMPORTANTE: todos los espacios requeridos deberán situarse en hotel 5 estrellas ubicado en zona microcentro de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo deberá garantizar la seguridad de todos los participantes contemplando un plan de evacuación en caso de emergencia, asistencia médica y vigilancia permanente. Asimismo, el hotel sede deberá proveer 4 megas simétricos en exclusividad que garanticen el normal desarrollo de la reunión en todos los espacios requeridos.

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 9**

Cableado: eléctrico con DIECISEIS (16) tomas universales con salida de 110 - 240 VAC, 50-60 Hz. (corriente eléctrica) para enchufar computadoras portátiles en sala de reunión, sala de autoridades y en el sector Acreditaciones.

RENGLÓN 2: Contratación de un equipo de **interpretación simultánea** para dos idiomas, un transmisor de idiomas con receptores (auriculares infrarrojos) para un mínimo de CIENTO CINCUENTA (150) participantes, UNA (1) cabina de traducción para DOS (2) intérpretes con un micrófono para cada una y auriculares de alta fidelidad, un monitor LCD (15" como mínimo), un switch para conectar el monitor a la proyección de las pantallas de sala.

RENGLÓN 3: Alquiler de un sistema de video proyección para la sala de reunión a contratar en el renglón 1 con distribución en "auditorio" los días martes 25 (de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs) que cuente con el siguiente equipamiento:

- **Proyección:**

- DOS (2) pantallas de proyección de 2,40m x 1,80m, autoportantes, vestidas con polleras negras
- UN (1) Pantalla LCD (32" como mínimo) con vista de proyección al estrado
- DOS (2) proyectores multimedia de 3500 Ansi Lumens colgados del techo y DOS (2) pantallas con dimensiones acordes a la sala.
- Cables de conexión VGA.
- DOS (2) Notebooks con tarjeta Wi-Fi, MS-Office instalado (Word, Excel, PowerPoint) y Acrobat Reader para proyectar los documentos.

RENGLÓN 4: Contratación de personal necesario para la realización del seminario de acuerdo al siguiente detalle:

- TRES (3) asistentes de sala bilingües Español-Inglés uniformados para los días martes 25 (de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs).
- DOS (2) Intérpretes Español-Inglés e Inglés-Español los días martes 25 (de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs).
- DOS (2) Operadores audiovisuales para proyección de datos los días martes 25 (de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs).
- UN (1) Operador responsable de sonido y luces los días martes 25 (de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs).
- UN (1) Operador/musicalizador para el servicio de cocktail, el día 25 de octubre de 2016 en horario a definir.

RENGLÓN 5: Contratación de un servicio de sonido para la sala de reunión a contratar en el renglón 1 con distribución en "auditorio" los días martes 25 (de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs) que cuente con el siguiente equipamiento:

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 10**

- **Sistema de sonido**
- Procesamiento de sonido:
- Unidad de potencia SAMSON SERVO 270.
- Consola mezcladora de sonido SOUNDCRAFT 12 canales.
- 4 Parlantes JBL Control 28 (de acuerdo a la superficie a cubrir).
- Conexión Stereo Balanceada L/R con Caja Directa (sonido de PC).
- **Micrófonos:**
- 3 micrófonos inalámbricos volantes de mano.
- 1 micrófono corbatero para orador principal.
- 3 micrófonos de mesa.

REGLÓN 6: Contratación de un servicio de coffee continuo de acuerdo al siguiente detalle:

- **Días a realizar:** Martes 25 y miércoles 26 de octubre de 2016.
- **Lugar:** Sala de autoridades.
- **Cantidad:** DOS (2) servicios continuos durante las jornadas del evento (martes 25 de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs)
- **Concurrencia:** QUINCE (15) personas por servicio.
- **Requerimientos:** Servicio con vajilla completa en porcelana, mantelería y personal uniformado. Con café, selección de té, leche, agua mineral, jugos, gaseosas, crema de leche, cacao, canela, medialunas de jamón y queso, sándwich de miga, sandwiches en pancitos saborizados, cucharas, azúcar y edulcorantes en sobres, copas de vidrio para agua y servilletas.

REGLÓN 7: Contratación de un servicio de coffee break para asistentes en foyer de acuerdo al siguiente detalle:

- **Días a realizar:** Martes 25 y miércoles 26 de octubre de 2016.
- **Lugar:** Foyer contiguo a la sala donde se desarrolla el evento.
- **Cantidad:** TRES (3) Servicios (martes 25/10 mañana y tarde – miércoles 26/10 mañana)
- **Concurrencia:** CIENTO CINCUENTA (150) personas por servicio.
- **Requerimientos:** servicio con vajilla completa en porcelana, mantelería y personal uniformado. Con café, selección de té, leche, agua mineral, jugos, gaseosas, crema de leche, cacao, canela, pastelería variada (torta de ricota, budines, torta de coco, etc.), medialunas de manteca y de grasa, cucharas, azúcar y edulcorantes en sobres, copas de vidrio para agua y servilletas.
- **Observaciones:** Servicio a realizar con una duración de 30 minutos.

REGLÓN 8: Contratación de un servicio de iluminación para la sala de reunión a contratar en el renglón 1 con distribución en "auditorio" los días martes 25 (de 9 a 18 hs) y miércoles 26 de octubre de 2016 (de 9 a 13 hs) que cuente con el siguiente equipamiento:

- **General:** refuerzos de iluminación perimetral decorativa de piso con un mínimo de 16 reflectores de leds.

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 11**

- **Estrado:** cuatro (4) reflectores Lekos de 575w sobre trípodes apuntados estrado. Consola de luces y pack de dimmers. Conexión de seguridad al tablero de trifásica de la sala.

REGLÓN 9: Contratación de alojamiento de acuerdo al siguiente detalle:

- **TREINTA Y TRES (33) noches de hospedaje en ONCE (11) habitaciones diarias individuales categoría estándar.**
IN: 24/10/2016 - OUT: 27/10/2016.

REGLÓN 10: Contratación de un servicio de almuerzos de acuerdo al siguiente detalle:

- **Días:** martes 25 y miércoles 26 de octubre de 2016.
- **Lugar:** Espacio exclusivo donde se desarrolla el evento.
- **Concurrencia:** CINCUENTA (50) personas.
- **Requerimientos:** servicio con vajilla completa en porcelana, mantelería y personal uniformado. Con variedad de cazuelas, mini sandwiches en panes artesanales rellenos de jamón y queso, pavita y vegetariano, selección de bocaditos calientes, ensalada de frutas frescas, café, té con petits fours, bebidas sin alcohol, vinos tinto y blanco.
- **Observaciones:** Servicio de bandejeo con una duración de 60 minutos. El mismo deberá incluir ambientación y arreglos florales.

REGLÓN 11: Contratación de un cocktail de acuerdo al siguiente detalle:

- **Día:** martes 25 de octubre de 2016.
- **Lugar:** Espacio exclusivo donde se desarrolla el evento.
- **Duración:** 2 hs. aproximadamente.
- **Concurrencia:** 150 personas.
- **Requerimientos:** Selección de canapés, bocaditos calientes, variedad de cazuelas, bocaditos dulces, café, té con petits fours, bebidas sin alcohol, vinos tintos, blancos, barra de tragos.
- **Observaciones:** Servicio de bandejeo con personal uniformado. El mismo deberá incluir ambientación y arreglos florales.

Servicio Técnico Cocktail: a realizarse donde se desarrolla el evento el día 25 de octubre de 2016 en horario a definir. Deberá contar con un micrófono inalámbrico, sistema de sonido para CIENTO (150) personas con musicalización y operador e iluminación perimetral con un mínimo de DIECISEIS (16) reflectores de led.

**DECLARACIÓN JURADA
PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES APROBADO POR LA
DISPOSICIÓN ONC Nº 63/16**

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 12**

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NO ME HALLO INMERSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES MÁS ABAJO DESCRIPTAS:

- a) Las personas humanas o jurídicas que se encontraren sancionadas en virtud de las disposiciones previstas en los apartados 2. y 3. del inciso b) del artículo 29 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y sus modificatorios y complementarios.
- b) Los agentes y funcionarios del Sector Público Nacional y las empresas en las cuales aquéllos tuvieran una participación suficiente para formar la voluntad social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ética Pública, Nº 25.188.
- c) Los fallidos, concursados e interdictos, mientras no sean rehabilitados.
- d) Los condenados por delitos dolosos, por un lapso igual al doble de la condena.
- e) Las personas que se encontraren procesadas por delitos contra la propiedad, o contra la Administración Pública Nacional, o contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención Interamericana contra la Corrupción.
- f) Las personas humanas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales, de acuerdo con lo que establezca la reglamentación.
- g) Las personas humanas o jurídicas que no hubieran cumplido en tiempo oportuno con las exigencias establecidas por el último párrafo del artículo 8º de la Ley Nº 24.156.
- h) Los empleadores incluidos en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL) durante el tiempo que permanezcan en dicho registro.

FIRMA DEL PROPONENTE:.....

ACLARACIÓN:

CARGO:.....

DOMICILIO:.....**Tel.:**.....

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 13**

DECLARACIÓN JURADA

FECHA Y HORA DE APERTURA:.....

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NO SE UTILIZA MANO DE OBRA INFANTIL EN NINGUNO DE LOS SEGMENTOS DE SU PROCESO PRODUCTIVO, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE A EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSTITUYE DOMICILIO EN

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE A EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONSTITUYE EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO VÁLIDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.....

FIRMA DEL PROPONENTE:.....

ACLARACIÓN:

CARGO:.....

TÉLEFONO:.....

CUIT:.....

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 14**

**FORMULARIO PARA COTIZAR
"NO VALIDO COMO FACTURA"**

TIPO Y Nº DE LLAMADO:.....

FECHA Y HORA DE APERTURA:.....

REGLÓN CANT. DETALLE

1	1 servicio	321-4626-1 Alquiler de un salón auditorio con un sector de acreditaciones para tres personas, una sala de reunión para 150 personas y una sala de autoridades para 15 personas de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
2	1 servicio	322-4364-1 Contratación de un equipo de interpretación simultánea de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
3	1 servicio	322-7444-1 Alquiler de un sistema de video proyección de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
4	1 servicio	349-7489-1 Contratación de personal para la realización del seminario de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
5	1 servicio	359-7170-1 Contratación de un servicio de sonido de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
6	1 servicio	399-2375-1 Contratación de un servicio de coffee continuo de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



Ente Nacional de Comunicaciones

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
EXPEDIENTE ENACOM Nº 11.296/2016
HOJA Nº 15**

RENLÓN	CANT.	DETALLE
7	1 servicio	399-2375-1 Contratación de un servicio de coffee break para asistentes en foyer de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
8	1 servicio	399-8539-1 Contratación de un servicio de iluminación de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
9	1 servicio	399-8595-1 Contratación de alojamiento de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
10	1 servicio	399-9814-1 Contratación de un servicio de almuerzo de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....
11	1 servicio	399-9814-1 Contratación de un servicio de cocktail de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Especificaciones Técnicas obrantes en presente. Total de renglón de \$.....

TOTAL DE LA OFERTA (EN LETRAS Y NÚMEROS):.....

LA COTIZACIÓN DEBERÁ EFECTUARSE EN PESOS, NO ACEPTÁNDOSE EN MONEDA EXTRANJERA NI CON AJUSTE ALGUNO E INCLUIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ES "EXENTO", CON C.U.I.T. Nº 30-71512040-9

La formulación de la oferta deberá responder en un todo a lo dispuesto por el "REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL" aprobado por el Decreto Nº 1.030/16.

FIRMA DEL PROPONENTE:.....



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Bases Condic. Part.**

Número:

Referencia: EXPENACOM 11296-16 PLIEGO CD 19-2016 locación de salón y servicios para Seminario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.